

Doctora Edna Marcela Ramirez Orozco

Directora de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

Referencia: Expediente Núm. **NC2020/0005105**

Solicitud de Patente de Invención titulada: "*Bolsas de aire y métodos para producir bolsas de aire*"

Solicitante: Invista Textiles (U.K.) Limited

Asunto: **RESPUESTA OFICIO NO. 200777. EXAMEN DE FORMA**

JUAN PABLO CONCHA DELGADO, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Observaciones del Examinador

1.1. Cesión

El examinador menciona que la solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente de invención de los inventores **JOHN BARNES**, **VARUNESH SHARMA** y **MARTIN TOWNSON**. Por consiguiente, debe allegar la copia del documento de la cesión del derecho de los inventores al solicitante, o en su defecto, la declaración sobre el derecho del solicitante, para dar cumplimiento a lo establecido en el literal k) del artículo 26 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina o la Regla 4.17.2 del Reglamento del PCT.

1.2 Respuesta a las observaciones del examinador

Con el fin de atender a las anteriores observaciones presento los documentos de cesión debidamente diligenciados por los inventores:

- **JOHN BARNES;**
- **VARUNESH SHARMA y**
- **MARTIN TOWNSON**

En virtud de lo anterior, solicito se continúe con el trámite de la solicitud de patente que se tramita en este expediente.

Atentamente,



JUAN PABLO CONCHA DELGADO

C.C. núm. 80.416.654 de Bogotá

T.P. núm. 80.677 del C. S. de la J.

Anexos: Documento de cesión del inventor JOHN BARNES;
Documento de cesión del inventor VARUNESH SHARMA y
Documento de cesión del inventor MARTIN TOWNSON